

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**6582** *NATURGAS ENERGÍA COMERCIALIZADORA, S.A.U.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC), se hace público que el Accionista Único de la sociedad Naturgas Energía Comercializadora, S.A.U., con domicilio social en Bilbao (Bizkaia), Calle General Concha, número 20, inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia al Tomo 3.728, Folio 204, Hoja BI-23997, Inscripción 1.ª, y con NIF A95000295, ha decidido con fecha 16 de mayo de 2013 reducir el capital social de la sociedad en la cifra de Siete Millones Quinientos Sesenta y Ocho Mil Quinientos Ocho euros con Cuarenta y Cinco Céntimos (7.568.508,45 euros), mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones en que se divide el capital social de la sociedad en la cantidad de Cinco euros con Cincuenta y Un Céntimos (5,51 euros) para cada acción, pasando el valor nominal de las acciones de la Sociedad a ser de Cero euros con Cincuenta Céntimos (0,50 euros) cada acción, quedando fijado el capital social en Seiscientos Ochenta y Seis Mil Setecientos Noventa y Siete euros con Cincuenta Céntimos (686.797,50 euros).

La finalidad de la presente reducción de capital es el restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la misma, disminuido como consecuencia de las pérdidas incurridas en ejercicios anteriores.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 335.a) del TRLSC, y dada la finalidad ya expresada del acuerdo de reducción, no existe derecho de oposición de acreedores.

Bilbao, 16 de mayo de 2013.- Don Massimo Adelmo Lucio Rossini, representante persona física del Administrador Único de Naturgas Energía Comercializadora, S.A.U.

**ID: A130029255-1**